

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

394 *Resolución de 9 de enero de 2017, del Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 2 de enero 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la provisión de:

Siete plazas vacantes de Auxiliar, integradas en la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, mediante concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a este concurso oposición, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 9 de enero de 2017.—La Jefa de Servicios de Recursos Humanos, M. Mercedes Arranz de Gracia.